

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****8363** HERA CARTERA IBERIA, S.A.

Anulación y Emisión de Títulos

De conformidad con el artículo 117.2 de la Ley de Sociedades de Capital, y habiendo transcurrido el plazo de un mes para que, previa justificación de su derecho, los accionistas soliciten el canje de sus títulos múltiples nominativos por títulos múltiples nominativos en los que conste la actual denominación de la Sociedad, la Sociedad ha procedido a emitir 28 títulos múltiples nominativos representativos de la totalidad de las acciones en las que se divide el capital social, de los cuales no han sido presentados al canje los siguientes:

Nº título múltiple	Iniciales titular	Acciones	Numeración
20	J. G. M.	204	183.327.353 al 183.327.556
21	A. P. C., S.L.	10	183.327.557 al 183.327.566
22	F. S. M.	4	183.327.567 al 183.327.570

Los citados Títulos 20, 21 y 22 han quedado depositados en el domicilio social por cuenta de quien justifique su titularidad desde el día de publicación del presente anuncio y hasta el transcurso del plazo legal de tres años.

Transcurrido dicho plazo legal, la Sociedad procederá de conformidad con lo establecido en el artículo 117.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 20 de junio de 2021.- Los Administradores Mancomunados, Ruarti XXI, S.L., representada por Ana Gallardo Torrededia y Caleta XXI, S.L., representada por Irene Gallardo Piqué.

ID: A210065748-1